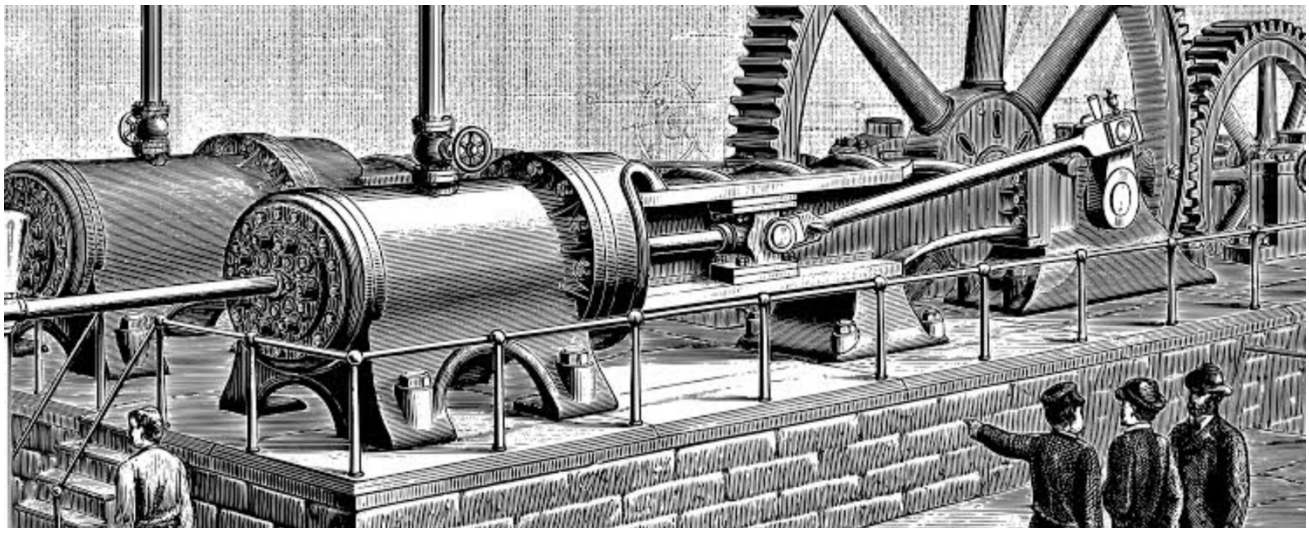
APORTES A LAS TESIS

# GOBERNAR EL PODER DIGITAL

*El socialismo debe gobernar el poder digital, enfrentar la plutocracia tecnológica y democratizar la subpolítica del siglo XXI.*

POR PABLO CARVACHO T.



** Esta no es una tesis sobre la Inteligencia Artificial* [1]

## I

### UNA NUEVA FORMA DE CONCENTRACIÓN DE PODER

El capitalismo del siglo XXI ha producido una concentración de poder sin precedentes en manos de un reducido número de individuos cuya riqueza supera el PIB de países medianos y cuya capacidad de acción política desafía la soberanía de los Estados democráticos. Esta no es la concentración de poder propia del capitalismo industrial clásico sino una forma nueva de soberanía privada ejercida sin ningún *accountability* democrático. Srnicek (2018) sitúa el origen de esta transformación en la respuesta del capitalismo a las crisis de sobrecapacidad que afectan la producción industrial desde la década de 1970, un giro hacia los datos como nueva materia prima y hacia las plataformas como su aparato de extracción más eficiente. Varoufakis (2023) sostiene una tesis aún más radical, según la cual el capitalismo tal como lo conocíamos ya no gobierna nuestras economías, y en su lugar ha emergido el **tecnofeudalismo**, un sistema en que los dos pilares clásicos del capitalismo, el mercado y la utilidad, han sido sustituidos por plataformas digitales que funcionan como feudos y por la extracción de rentas en lugar de ganancias. Las corporaciones tecnológicas y los ultrabillonarios que las controlan, a quienes Varoufakis llama **nubelistas**, deciden qué contenidos se amplifican y cuáles se suprimen, qué

[1] *Conviene delimitar con precisión el objeto de esta tesis. No se trata aquí de la inteligencia artificial como problema técnico ni como transformación del trabajo o la educación —cuestiones que merecen tratamiento propio y que abordamos por separado. La automatización y su impacto sobre el empleo, la formación y la productividad pertenecen al debate sobre el modelo de desarrollo y el mundo laboral. Lo que esta tesis interroga no es qué puede hacer la IA, sino quién controla su infraestructura que la sostiene y qué consecuencias tiene esa concentración de poder para la democracia.*

investigaciones se financian y cuáles se abandonan, sin que ninguna instancia democrática los obligue a justificar esas decisiones.

La escala de esta concentración es inusitada. Un puñado de corporaciones tecnológicas y de los individuos que las controlan concentra hoy, de manera simultánea, la capacidad de reproducción del capital y la de la cultura hegemónica. No se trata solo de que posean fortunas equivalentes a las de naciones enteras (Varoufakis, 2023), sino de que controlan al mismo tiempo los medios de acumulación económica —las plataformas, la infraestructura de datos, la computación que entrena los modelos de inteligencia artificial (Srnicek, 2018)— y los medios de producción simbólica: las redes que definen qué se ve, qué se dice y qué se piensa (Zuboff, 2019). Por primera vez en la historia, el poder de reproducir el capital y el de reproducir el sentido común de una época coinciden en las mismas manos. Marx distinguía entre la estructura económica y la superestructura ideológica; en el capitalismo de plataformas esa distinción se colapsa, porque quien controla el flujo de datos gobierna a la vez la economía y la cultura (Varoufakis, 2023).

Este diagnóstico ha trascendido el ámbito de la crítica social y ha sido asumido, desde una tradición muy distinta, por la doctrina social de la Iglesia. En su encíclica *Magnifica Humanitas* (2026) —la primera dedicada íntegramente a la inteligencia artificial y firmada en el 135.º aniversario de la *Rerum novarum*, con la que León XIII respondió a la cuestión obrera de la primera revolución industrial— León XIV advierte que la riqueza mundial se concentra cada vez más en menos manos y que las patentes, los algoritmos y los datos quedan en poder de unos pocos, de modo que ya no basta con confiar en la mano invisible del mercado para corregir esa deriva. Su tesis de fondo es que la inteligencia artificial no puede considerarse moralmente neutra, es un instrumento que debe ser "desarmado" y puesto al servicio del bien común, porque las decisiones sobre la técnica nunca son separables de la conciencia y la responsabilidad. Lo decisivo, para el argumento de esta tesis, es el fundamento de esa advertencia, esto es, la defensa de la grandeza de la humanidad —la irreductibilidad de la persona, su dignidad y su capacidad de sentido— frente a una lógica que amenaza con reducir cada gesto humano a dato explotable. Que una impugnación de esta naturaleza provenga del magisterio católico revela que la resistencia a la dominación digital no es una bandera sectorial de la izquierda, sino un punto de encuentro de todo humanismo: la convicción, compartida por tradiciones seculares y religiosas, de que ninguna eficiencia técnica ni acumulación de poder puede situarse por encima de la persona humana y de su libertad.

## II

### EL MECANISMO DE ESE PODER

Beck (2006, 2008) denominó subpolítica a las formas de poder que operan fuera de las instituciones formales de la democracia pero que determinan las condiciones de vida de las personas con más eficacia que muchas decisiones gubernamentales. Bauman y Lyon (2015) mostraron que ese poder ya no opera principalmente a través de la coerción visible sino a través de la seducción y el dato. Zuboff (2019) profundizó esta misma intuición al acuñar el concepto de capitalismo de vigilancia para describir un modelo económico en el que la experiencia humana misma, y no solo el trabajo o los recursos naturales, se convierte en materia prima gratuita de la que se extraen productos de predicción capaces de anticipar y moldear el comportamiento futuro de las personas. Las personas entregan voluntariamente su información, sus miedos, sus deseos y sus afiliaciones políticas a plataformas diseñadas para maximizar el *engagement* emocional. Esa información es usada después para moldear comportamientos, incluyendo comportamientos electorales, con una precisión que ninguna campaña política tradicional podría alcanzar. La democracia del siglo XXI solo puede ser real si incorpora mecanismos para gobernar esa subpolítica.

Ese mecanismo tiene, además, un correlato neurobiológico. Girardi (2026) ha descrito el fenómeno emergente como un **neuropopulismo**. Cuando los cerebros de las personas están expuestos de manera permanente al miedo, la mentira y la agresión que circulan por las redes sociales —porque el modelo de negocio de esas redes es la captura de la atención—, se activa de forma crónica la amígdala, la estructura cerebral asociada a la respuesta al miedo y la amenaza. Los algoritmos están diseñados para amplificar los contenidos que capturan la atención, que son precisamente los más violentos, extremos, polares y amenazantes. El resultado es una sociedad con hipoactividad de la corteza prefrontal. Esto significa que en una estructura de miedo permanente, la amígdala le ordena a la corteza prefrontal —sede del razonamiento reflexivo, la deliberación y el juicio crítico— que se apague. El neuropopulismo no persuade con argumentos, más bien engancha con la amígdala, desactivando la parte del cerebro de la que depende la deliberación democrática. Esto explica por qué la polarización no es un efecto secundario del modelo, sino su objetivo central. Al polarizar, se elimina la conversación, y sin conversación las democracias liberales mueren, porque la inteligencia colectiva emerge de la diversidad y del intercambio, no del enfrentamiento tribal.

Esta captura del sistema nervioso a través del dispositivo celular constituye una forma inédita de dominación. El teléfono móvil, presente en cada bolsillo y activo durante todas las horas de vigilia, opera como un dispositivo de dominación que interviene directamente sobre los estados emocionales y atencionales de la población, moldeando estados de ánimo, deseos y decisiones a una escala masiva y sin consentimiento informado. Girardi (2026) advierte que la frontera siguiente de esta disputa son los propios cerebros, de manera que, si en el siglo XX el petróleo fue el recurso geopolítico decisivo, en el siglo XXI lo son los datos, y los pozos petroleros de donde estos se extraen son las mentes de las personas. Frente a ello, la agenda de los neuroderechos —la protección jurídica de la actividad cerebral y de la información que proviene del cerebro, en la que Chile ha sido pionero mundial con su reforma constitucional[2] y con la primera sentencia global en la materia— deja de ser una preocupación de nicho para convertirse en una dimensión central de cualquier proyecto que aspire a defender la autonomía humana. La integridad mental es la última frontera de la libertad, y su protección debe ser una bandera irrenunciable de un socialismo del siglo XXI.

Este poder no es ideológicamente neutro. Girardi (2026) lo vincula con el movimiento de la llamada ilustración oscura o neorreacción que impulsan algunos magnates tecnológicos, cuyos preceptos libertarios buscan abiertamente socavar las bases de la democracia liberal y la vigencia de los derechos humanos. En esa visión —cuyo referente intelectual más citado, Peter Thiel, sostiene explícitamente que la libertad y la democracia serían incompatibles— el ideal es un mundo sin reglas democráticas, porque la democracia sería un obstáculo para el crecimiento económico y la innovación. No se trata, por tanto, de un simple exceso del mercado que la regulación pueda corregir en los márgenes, sino de un proyecto político deliberado que utiliza los dispositivos digitales para desactivar la deliberación colectiva y erosionar las instituciones democráticas desde dentro. Reconocer esta dimensión ideológica es indispensable pues la izquierda no enfrenta solo un problema técnico de gobernanza de plataformas, sino una ofensiva antidemocrática con recursos económicos y tecnológicos sin precedentes.

[2]La Ley Nº 21.383 de 2021 que modificó el artículo 19 N°1 de su Constitución para proteger la actividad cerebral y los datos provenientes de ella. Por su parte, la Sentencia de 9 de agosto de 2023 de la Corte Suprema de Chile, Girardi Lavín con Emotiv Inc. (Rol N° 105.065-2023), determinó que el almacenamiento de datos cerebrales sin autorizaciones sanitarias vulnera la integridad física y psíquica. El fallo histórico ordena a la empresa borrar la información y establece un precedente en la protección de neurodatos, basándose en el artículo 19 N° 1 de la Constitución.

## III

### LOS IMPACTOS SOBRE LA VIDA SOCIAL Y DEMOCRÁTICA

La desinformación, la polarización algorítmica y la manipulación de preferencias políticas a través de datos personales constituyen amenazas estructurales a la deliberación democrática que ninguna reforma institucional convencional puede abordar sin regular el poder de las plataformas. Morozov (2018) ha argumentado que las grandes tecnológicas proveen crecientemente servicios cuasi-públicos de los que las personas dependen, configurando una relación que él describe como una forma de neofeudalismo digital, sin el control democrático que se exige al Estado. O'Neil (2018) mostró que los modelos algorítmicos que hoy califican a estudiantes, conceden o niegan créditos, evalúan a trabajadores y fijan condiciones de libertad condicional son opacos, no regulados e incuestionables incluso cuando se equivocan, y que su efecto sistemático es apuntalar a quienes ya están en mejor posición y castigar a quienes están peor, en lo que la propia autora describe como un cóctel tóxico para la democracia. Eubanks (2018) documentó además que esa misma lógica de minería de datos y modelos de riesgo predictivo no se aplica de manera pareja sobre toda la población, sino que se dirige con especial intensidad hacia las familias pobres y trabajadoras, a quienes convierte en objeto de vigilancia y castigo automatizado mientras oculta esa misma realidad al resto de la sociedad. Noble (2018) mostró, en la misma línea, que estos sistemas, al basarse en datos históricos, reproducen, naturalizan y amplifican los prejuicios raciales y de género a ciertos grupos, limitando su acceso a la información y su participación en el debate público. Así, el modelo tecnocrático-autoritario de gestión de datos, con censura algorítmica y control biométrico, administra las incertidumbres modernas suprimiendo las libertades que hacen posible la democracia, tanto cuando esa vigilancia la ejercen corporaciones privadas como cuando la ejercen Estados autoritarios.

Estos impactos afectan lo que Brunner (2026), retomando a Weber, describe como las tres esferas de valor de la sociedad moderna: la economía, la política y la cultura, cada una con su propia lógica y valores. La condición de una sociedad libre no es que una esfera prevalezca sobre las demás, sino que ninguna las colonice por completo. La inteligencia artificial, en tanto tecnología disruptiva, atraviesa las tres contradictoriamente. En la economía, la misma inteligencia que promete abundancia y mayor productividad puede conducir a una concentración de poder sin precedentes, capturando cada gesto humano convertido en dato. En la política, la herramienta que podría enriquecer la deliberación puede perfeccionar el control, manipular opiniones mediante algoritmos y actualizar el Leviatán hasta volverlo invisible. Por último, en la cultura —el ámbito donde se juega la emancipación— la máquina que amplía el acceso y la creación puede homogeneizar el gusto, reemplazar el juicio por los datos y colonizar nuestra propia vida cognitiva, afectando la forma en que pensamos, recordamos, decidimos y nos imaginamos a nosotros mismos. La resistencia del siglo XXI, sostiene Brunner, ya no consiste en asaltar un palacio de invierno, sino en evitar que toda la vida quede sometida a una única lógica, sea la del mercado, la del Estado o la del algoritmo.

De ahí que la pregunta decisiva no sea si tendremos inteligencia artificial —cosa ya resuelta— sino, en palabras de Brunner (2026), quién la controlará, para qué y bajo qué autoridad. La misma tecnología puede promover la libertad o profundizar la servidumbre, según cuál sea la esfera que la gobierne y los fines que persiga. Esta es la cuestión política fundamental de las próximas décadas, y una izquierda que no la asuma quedará rezagada frente a los avances de la historia. La tarea, por tanto, no es estar a favor ni en contra de la tecnología, sino disputar su control democrático y subordinar su desarrollo a la dignidad de las personas y al bien común.

Estos impactos golpean con especial intensidad a **niñas, niños y adolescentes**, que han crecido inmersos en plataformas diseñadas para capturar su atención y sus datos sin que existan, hasta ahora, mecanismos efectivos de protección a la altura de

esa exposición. La misma lógica de maximización del *engagement* emocional que erosiona la deliberación democrática adulta opera sobre la infancia y la adolescencia en un momento de desarrollo en que la capacidad de discernimiento frente a esos estímulos es todavía más limitada, con efectos que comprometen su bienestar psicológico, su desarrollo socioemocional y su exposición a contenidos y dinámicas para los que no están preparados. Un proyecto socialista no puede tratar la protección de NNA en el mundo digital como un asunto sectorial de regulación de contenidos, sino como una dimensión central de cualquier agenda de gobernanza digital, en la misma medida en que la desinformación y la polarización lo son para la vida democrática adulta.

La preocupación por la infancia y la adolescencia encuentra respaldo en *Magnifica humanitas* (2026), donde León XIV reflexiona sobre el impacto de la tecnología en los jóvenes y subraya la importancia de enseñarles a decidir cuándo y para qué no utilizarla, advirtiendo contra la generación de dependencias y llamando a protegerlos de esa sutil seducción que hace parecer inútil el pensamiento y la deliberación humana precisamente cuando más se necesita. Esta convergencia entre los dichos de León XIV y la neurociencia se basa en la evidencia sostenida de que la corteza prefrontal, sede del juicio crítico y del control de los impulsos, completa su maduración recién hacia los veinticinco años aproximadamente, de modo que la exposición temprana y sostenida a dispositivos diseñados para secuestrar la atención opera sobre cerebros en formación cuya capacidad de resistencia es estructuralmente menor. Proteger el desarrollo neurocognitivo de niñas, niños y adolescentes frente a la economía de la atención es una condición para que la próxima generación conserve la capacidad misma de ser ciudadana.

## IV

### LA RESPUESTA DE POLÍTICA PÚBLICA

Un proyecto socialista de vanguardia para el siglo XXI debe incluir una agenda explícita de gobernanza digital que aborde al menos cuatro dimensiones.

Primera, **regulación de las plataformas tecnológicas como infraestructura pública**. Cuando una plataforma digital alcanza el tamaño de un espacio público, debe estar sujeta a obligaciones similares a las de las infraestructuras críticas, entre ellas análisis y prevención de riesgos, transparencia algorítmica obligatoria, prohibición de amplificación discriminatoria de contenidos y rendición de cuentas ante reguladores independientes, con estándares reforzados allí donde la audiencia incluye a NNA (Beck, 2008; Bauman y Lyon, 2015; Noble, 2018; O'Neil, 2018).

Segunda, **soberanía democrática sobre los datos**. Los datos personales son el recurso estratégico del siglo XXI. Su concentración en manos de pocas corporaciones privadas es una amenaza a la soberanía democrática tan grave como la concentración de los medios de producción industrial lo fue para la democracia del siglo XX. Srnicek (2018) plantea precisamente esta alternativa cuando propone quitar el monopolio de la información a los gigantes tecnológicos y poner esta infraestructura bajo control público, transparente y participativo, de modo que los datos sirvan a tareas como la distribución de recursos, la participación democrática y el desarrollo tecnológico orientado al bien común. Mazzucato (2021) sostiene en esta misma línea que el acceso a los datos y a la tecnología digital debe regularse como un derecho humano, y no como un privilegio que el mercado distribuye según la capacidad de pago. Un proyecto socialista debe explorar modelos alternativos, como datos de titularidad ciudadana, plataformas de servicio público que compitan con las privadas en condiciones de transparencia, y marcos legales que reconozcan a cada ciudadano como propietario soberano de sus propios datos (Bauman y Lyon, 2015; Touraine, 1973; Srnicek, 2018; Mazzucato, 2021).

A estas dimensiones debe añadirse una tercera, esto es, la **protección jurídica de la integridad mental y de los neuroderechos**. Así como el siglo XX construyó garantías para proteger el cuerpo y la privacidad, el siglo XXI debe consagrar la protección de la actividad cerebral frente a las tecnologías

capaces de leerla, almacenarla y eventualmente moldearla. Chile ha sido pionero mundial en esta materia, y un proyecto de vanguardia debe profundizar ese liderazgo: establecer que los datos neuronales no pueden ser capturados, comercializados ni utilizados sin consentimiento explícito e informado; regular los dispositivos de captura de atención y de datos emocionales con estándares análogos a los de los productos que afectan la salud; y reconocer la protección frente a la manipulación neurocognitiva como un derecho humano de nueva generación. Si el campo de batalla del futuro es el cerebro, la defensa de la autonomía mental es la forma más radical y más urgente de defender la libertad (Girardi, 2026).

Cuarta, fiscalidad global sobre la riqueza extrema. La propuesta de un impuesto mínimo global sobre el patrimonio de los multimillonarios debe ser una prioridad de la política exterior de Chile. Ningún país puede implementarlo por sí solo sin provocar una fuga de capitales, pero una coalición de países progresistas dispuestos a avanzar conjuntamente puede crear la masa crítica necesaria. La plutocracia tecnológica es la consecuencia de décadas de desregulación fiscal deliberada que el socialismo debe revertir multilateralmente, y que Varoufakis (2023) identifica como una de las condiciones que permitió a los nuevos señores de la nube consolidar su posición tras la crisis financiera de 2008 (Judt, 2011; Beck, 2008; Varoufakis, 2023).

Quinta, financiamiento público robusto de la política y medios públicos independientes. Una de las vías más directas de influencia de los ultrabillonarios es el financiamiento de candidatos, partidos y medios. La respuesta debe incluir fortalecer el financiamiento público de los partidos democráticos y construir medios públicos editorialmente independientes, orientados al periodismo de calidad, como contrapeso a la concentración mediática privada (Judt, 2011; Savater, 1992).

En **términos sectoriales**, León XIV (2026) en Magnifica humanitas advierte la necesidad de proteger el **trabajo** frente a la automatización en tanto los enfoques tecnológicos actuales pueden desespecializar a los trabajadores, someterlos a una vigilancia automatizada y relegarlos a tareas rígidas y repetitivas, y sostiene que la búsqueda de mayores beneficios no puede justificar decisiones que sacrifiquen sistemáticamente empleos. El pontífice exige que toda automatización vaya acompañada de medidas verificables de protección del empleo y de recualificación, y que el orden económico permanezca subordinado a la dignidad humana. Una agenda socialista de gobernanza digital debe hacer suya esta demanda en virtud de la cual la transición tecnológica no puede descargar sus costos sobre los trabajadores mientras concentra sus beneficios en los propietarios de las plataformas. Asimismo, la gobernanza digital tiene una **dimensión ambiental** que León XIV (2026) enfatiza. Los centros de datos que entrenan los grandes modelos consumen enormes cantidades de energía y agua e influyen de forma significativa en las emisiones de dióxido de carbono, retomando la preocupación ecológica que Francisco situó en el centro de su magisterio con Laudato si'. La expansión de la inteligencia artificial tiene una huella física concreta que recae, como siempre, de manera desigual sobre los territorios y las comunidades más vulnerables. Un proyecto que articule justicia digital y justicia ambiental debe exigir transparencia sobre el consumo energético e hídrico de esta infraestructura y subordinar su despliegue a las metas de sostenibilidad.

La tecnología puede ser un instrumento de emancipación o de dominación, y la diferencia la hace quién la controla, con qué mandato y ante qué *accountability* (Bauman y Lyon, 2015; Savater, 1992, 2003; Touraine, 1973, 1997; Zuboff, 2019; Varoufakis, 2023).

## REFERENCIAS


**Bauman**, Z. y Lyon, D. (2015). *Vigilancia líquida* (A. Capel, Trad.). Paidós. (Obra original publicada en 2013)

**Beck**, U. (2006). *La sociedad del riesgo: Hacia una nueva modernidad* (J. Navarro, D. Jiménez y M. R. Borràs, Trads.). Paidós. (Obra original publicada en 1986)

**Beck,** U. (2008). *La sociedad del riesgo mundial: En busca de la seguridad perdida* (R. S. Carbó, Trad.). Paidós. (Obra original publicada en 2007)

**Brunner**, J. J. (2026, 25 de junio). *¿Hay vida después del fin del socialismo?* brunner.cl. https://brunner.cl/2026/06/hay-vida-despues-del-fin-del-socialismo/

**Eubanks**, V. (2018). *La automatización de la desigualdad: Herramientas de tecnología avanzada para supervisar y castigar a los pobres* (G. Deza Gil, Trad.). Capitán Swing. (Obra original publicada en 2018)

**Girardi**, G. (2026, 17 de junio). *"La derecha está enganchando con la amígdala de la gente": Guido Girardi advierte sobre el avance de un "neuropopulismo" global sin regulaciones* [Entrevista]. CNN Chile. https://www.cnnchile.com/pais/la-derecha-esta-enganchando-con-la-amigdala-de-la-gente-guido-girardi-advierte-sobre-el-avance-de-un-neuropopulismo-global-sin-regulaciones/

**Judt**, T. (2011). *Algo va mal* (B. Urrutia Domínguez, Trad.). Taurus. (Obra original publicada en 2010)

**León XIV**. (2026). *Magnifica humanitas* [Carta encíclica sobre la custodia de la persona humana en el tiempo de la inteligencia artificial]. Librería Editorial Vaticana. https://www.vatican.va/content/leo-xiv/es/encyclicals/documents/20260515-magnifica-humanitas.html

**Mazzucato**, M. (2021). *Misión economía: Una guía para cambiar el capitalismo.* Taurus.

**Morozov**, E. (2018). *Capitalismo Big Tech: ¿Welfare o neofeudalismo digital?* (G. Maio, Trad.). Enclave de Libros.

**Noble**, S. U. (2018). *Algorithms of oppression: How search engines reinforce racism.* NYU Press.

**O'Neil**, C. (2018). *Armas de destrucción matemática: Cómo el Big Data aumenta la desigualdad y amenaza la democracia* (A. Pérez de Villar, Trad.). Capitán Swing. (Obra original publicada en 2016)

**Savater**, F. (1992). *Política para Amador.* Ariel.

**Srnicek**, N. (2018). *Capitalismo de plataformas* (A. Giacometti, Trad.). Caja Negra.

**Touraine**, A. (1973). *La sociedad postindustrial* (J. R. Capella y F. Fernández Buey, Trads.). Ariel. (Obra original publicada en 1969)

**Touraine**, A. (1997). *¿Podemos vivir juntos? Iguales y diferentes* (H. Pons, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1997)

**Varoufakis**, Y. (2023). *Tecnofeudalismo: El sigiloso sucesor del capitalismo.* Deusto.

**Zuboff**, S. (2019). *La era del capitalismo de vigilancia: La lucha por un futuro humano frente a las nuevas fronteras del poder.* Paidós. (Obra original publicada en 2019)



**PABLO CARVACHO TRAVERSO** *(Santiago, 1982) es abogado de la Universidad de Chile, magíster en Sociología por la Pontificia Universidad Católica de Chile, máster en Ciencias del Derecho por la Universidad de Stanford y Doctor en Derecho en la Universidad de Edimburgo. Cuenta con una amplia trayectoria en políticas de seguridad, justicia y drogas. Ha sido jefe de la División Territorial de la Subsecretaría de Prevención del Delito y jefe de gabinete en SENDA.*



CC BY NC ND